

C.A. PREDIAL "ARPINCHE", S.A.

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA

APR 30 1993

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, y en virtud del nombramiento efectuado a mi persona, me es grato informarme que, por tratarse el segundo año - (1.992) de labores de la compañía, todavía no hay un movimiento comercial constante, por cuanto estamos en la etapa de organizar y emprender en algunas actividades propias de la empresa.

Lo cual ha servido para que, compruebe que los Libros contables y sociales se encuentran llevados de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados.

El resultado es el fiel reflejo del movimiento, esto es, que solo ha habido lugar a la amortización anual de los gastos de organización y constitución así como la publicación del extracto en el diario "Meridiano", ordenado por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto, recomiendo a los señores accionistas que aprueben el Balance e Informes, por estar estos apegados a la realidad contable.

Presente mis agradecimientos por las facilidades contables y sociales que hicieron posible la revisión indicada, así como quedo de ustedes, muy

Atentamente,


COMISARIO

15 JUN 1993

